



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2019**

EDITADO Y PRODUCIDO POR:
Personal Administrativo UNAE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Informe de Gestión 2019

En cumplimiento con la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Universidad Nacional de Educación, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 de 15 de julio de 2020, Art. 1: "Reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los tres niveles y las entidades vinculadas creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones, los medios de comunicación social, las instituciones de educación superior, otros organismos del Estado y las autoridades de elección popular cumplan las fases de Deliberación Pública, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y/o de plataformas informáticas interactivas, y entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de Octubre del año en curso"; presenta el informe narrado de gestión, correspondiente al año 2019.

1. Vicerrectorado de Investigación

El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional de Educación a través de sus coordinaciones de Investigación y Postgrado, durante el año 2019 gestionó 19 proyectos de investigación y una nueva convocatoria para proyectos, que se responden a 9 grupos de investigación, dando seguimiento a sus actividades y realizando reuniones periódicas con sus directores.

Se definieron los criterios que permiten la asignación de horas de investigación y se revisaron y validaron las planificaciones individuales docentes, también se implementó el módulo de publicaciones en el SGA (Sistema de Gestión Académico), para tener un conocimiento actualizado y dinámico de la producción científica del claustro.

Desde la Gestión Académica de Posgrado se logró la aprobación por parte de la Comisión Gestora del Programa Doctoral de la UNAE. Las dos Especializaciones de Gestión de la Calidad Educativa y Pedagogía para Bachillerato Técnico, tuvieron una matrícula de 115 estudiantes. La maestría en Educación Inclusiva, se encontró en la recta final de la formación académica y se trabajó en la planeación del proceso de titulación, así como en el proceso de convocatoria a la segunda cohorte.

Se trabajó con cuatro propuestas de programas de maestría: Para Jóvenes y Adultos, Tecnología e Innovación Educativa, Educación Ambiental y Desarrollo Regenerativo e Investigación Educativa, con diferentes niveles de elaboración en función de someter a los criterios de aprobación de la Comisión Gestora y su subida al CES (Consejo de Educación Superior).



2. Coordinación de Investigación

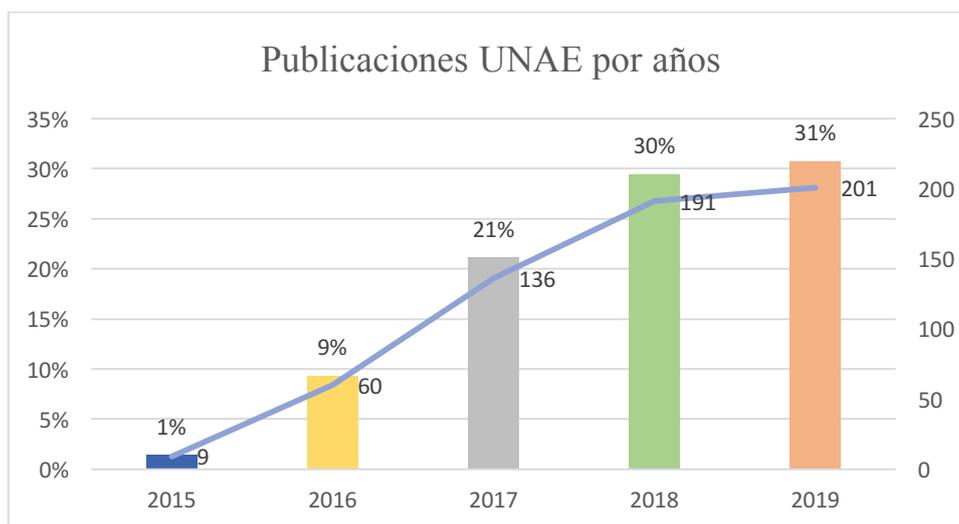
En la UNAE existen 19 grupos de investigación activos donde participan 180 profesores; esto significa que la investigación en la Universidad es una actividad frecuente y apreciada por los miembros de la comunidad universitaria. Estos grupos se reúnen de manera periódica para realizar actividades investigativas, planificar proyectos de investigación y elaborar proyectos de las investigaciones realizadas.

La UNAE cuenta con 23 proyectos de investigación activos donde se encuentran involucrados 90 docentes. Todos los proyectos de investigación están enfocados a responder las necesidades y problemas educativos regionales, nacionales e internacionales. Estos proyectos se desarrollan en el ámbito de cada una de las carreras de la Universidad: Educación Básica, Educación Inicial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Especial, Enseñanza de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, Educación en Ciencias Experimentales. Como ejemplo de ellos tenemos:

- Educación y pobreza: factores y retos para la transformación educativa.
- Caracterización de los docentes ecuatorianos de excelencia.
- Estrategias innovadoras para perfeccionar la educación inclusiva.
- Factores que favorecen o impiden el aprendizaje del inglés.
- Educación para la sostenibilidad ambiental.
- Didáctica de las artes en las escuelas fiscales.
- El teatro en la Educación Inicial.

Como puede observarse los proyectos están estrechamente vinculados con la realidad educativa del país y de las provincias Azuay y Cañar.

Esta es la información disponible de los artículos publicados hasta diciembre del año 2019. Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, las publicaciones de la UNAE se han incrementado de manera sostenida.





3. Coordinación Académica

En la Coordinación de Gestión Académica de Grado se implementaron políticas públicas para la igualdad referidas a la interculturalidad, generacional, discapacidad, de género y movilidad estudiantil. En este sentido, se ha trabajado en referencia a las tres funciones sustantivas en el proceso de formación del nuevo docente en las 7 carreras presenciales y las dos carreras a distancia, ya sea en docencia, vinculación con la colectividad e investigación; en este último caso, desde los proyectos de integración curricular que desarrollaron los estudiantes de acuerdo a los rediseños realizados de las carreras. Es importante destacar la transversalidad que se logra desde lo curricular, lo cual se evidencia en los sílabos aprobados por cada una de las asignaturas.

En el caso de las políticas públicas interculturales, discapacidades y género, se considera que el 100% de las asignaturas logran este enfoque, no solo desde los contenidos declarativos, sino como concepción en su desarrollo, lo que ha permitido visibilizar estos ejes en la comunidad universitaria y hace parte de la configuración del pensamiento pedagógico como elemento clave de una educación para todos y sobre todo, la atención a necesidades educativas. Además, se incrementaron las tutorías de acompañamiento personalizadas, teniendo en cuenta sus dificultades y necesidades.

En cuanto a las políticas públicas generacionales, un aspecto significativo a mencionar, está referido a los procesos de comunicación desde diversas vías, resultado que fue logrado a partir de las tutorías de acompañamiento personalizadas de los diferentes grupos etarios, como un elemento fundamental en este espacio formativo. En este sentido el conocimiento de los contextos familiares en la que los estudiantes desarrollan sus actividades, la integración de saberes y contextos diversos para formar profesionales con pluralidad de perspectivas teóricas, epistemológicas y de conocimientos se constituyó en eje transversal de las estrategias que fueron aplicadas desde los procesos de concreción curricular teniendo en cuenta el Modelo pedagógico de la UNAE.

4. Dirección de Prácticas Preprofesionales

Se han desarrollado, durante el año 2019, las prácticas preprofesionales laborales en modalidad presencial como respuesta a las necesidades de acompañamiento y ayuda que presenta el magisterio ecuatoriano. Constituyendo el proceso de la práctica una oportunidad de formación profesional innovadora, sustentada en los procesos de experimentación de la teoría e investigación de la práctica.

Se concretó la realización de las prácticas preprofesionales laborales en las modalidades regular e intensiva, en 94 instituciones educativas ubicadas en los Zonales de Educación 6 y 7 (Cañar, Azuay, Morona Santiago y Loja). Estas prácticas beneficiaron a 33 000 estudiantes del MINEDUC de los diferentes niveles educativos, así como a 2270 practicantes en el IS2019 y 2692 en el IIS 2029 de todas las carreras de la Universidad en su proceso de formación pedagógica e investigativa.



Entre los principales resultados obtenidos se destaca la ayuda y el acompañamiento al maestro ecuatoriano mediante el aporte de estrategias, metodologías y recursos para la educación y de un aprendizaje mutuo a partir de las experiencias pedagógicas y buenas prácticas.

5. Dirección de Vinculación con la Colectividad

La Vinculación con la colectividad en la UNAE, se reconoce como un espacio de interacción y retroalimentación de doble vía entre la academia y la sociedad, con el fin de crear un entorno que genere investigación responsable, innovación social y creatividad.

A fin de ejercer el principio de pertinencia y responsabilidad social, la UNAE involucra a los diferentes actores sociales en la identificación de las necesidades y requerimientos presentes en la sociedad, estableciendo programas y proyectos enfocados a promover un impacto social transformador (Modelo de gestión, 2018-2022). Desde esta concepción, durante el año 2019, se ejecutaron actividades en el marco de diez proyectos de vinculación con la participación de los docentes-investigadores que los integran y el aporte de las prácticas de servicio comunitario desarrolladas por los estudiantes de las carreras de Educación Básica, Educación Inicial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Especial y Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros.

1. El evento SIN AULA, espacio de encuentro intercultural, promovió la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo, además se fortalecieron los vínculos con los artesanos de la provincia del Cañar.
2. Se promovió el desarrollo de habilidades lingüísticas de inglés a 30 estudiantes de instituciones fiscales y fiscomisionales del sector, a través de diversas actividades de aprendizaje participativas.
3. Se desarrollaron jornadas de trabajo orientadas al manejo de residuos sólidos, con la participación de instituciones educativas, dos de ellas de Chuquipata: UE Javier Loyola y UE Daniel Córdova Toral, así como 180 estudiantes de la UNAE; se contó además con la participación de representantes de organizaciones locales y regionales: EMAPAL EP; Empresa de uso de neumáticos SEGINUS; Gobierno provincial del Cañar; EMMAIPC-EP Pueblo Cañari, Cutin, entre otras.
- 4.- Se promocionó la lectura en espacios no convencionales e instituciones educativas de las ciudades de Azogues y Cuenca, se contribuyó a la formación lectora de los usuarios del CETAD (Centros Especializados para el Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas) y se motivó a estudiantes y docentes para la producción escrita creativa.



5. Se desarrollaron actividades lúdicas y educativas beneficiando a 22 niños, niñas y adolescentes del centro Fundación “Hogar para Todos”.
6. Se sustentó la ponencia “La Educación Sexual de Género”, como resultado de la Vinculación con la Sociedad de San Miguel de Porotos y Javier Loyola, y se socializaron los resultados del diagnóstico (aplicado a 146 personas) sobre violencia de género en las comunidades de las parroquias de San Miguel y Javier Loyola.
7. Se realizaron talleres dirigidos a los docentes de las instituciones educativas de las escuelas unidocentes y pluridocentes de Azogues, sobre ¿Qué son los Derechos Humanos?, ¿Cómo ejecutarlos en el aula, desde la igualdad de oportunidades?. Se generó el diálogo, debate y crítica en 6 mesas con ponentes expertos y en 3 talleres dirigidos a los GADs parroquiales y estudiantes en las II Jornadas de feminismo y perspectivas de género en educación.
8. Se creó la red para trabajo en conjunto: Surkuna, Sendas, Holloback, Cabildo de Mujeres Cuenca, Gamma, ONU Mujeres, Senescyt, GAD de Azogues, GAD de Javier Loyola, Acción Social Municipal; y Sofami.
9. Se capacitó a 30 mujeres del cantón Azogues en temas de emprendimiento, con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos.
10. El proyecto Sustanciación del Tundunchil Cañari como “Patrimonio cultural inmaterial del Ecuador” entrega un informe etnohistórico, etnográfico y etnomusicológico al INPC.

Los espacios de acción trascienden en las aulas universitarias, están presentes en las instituciones educativas en las que se desarrollan las prácticas preprofesionales, pero también en diferentes instituciones, organizaciones y comunidades. De esta manera la vinculación se articula a la docencia y a la investigación, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, al equilibrio con el medio ambiente, a pensar y actuar en colectivo.

6. Carreras en Educación Básica y Educación a Distancia

Actualmente, las Carreras a Distancia para la profesionalización docente representan cerca del cincuenta por ciento de la población estudiantil de la Universidad Nacional de Educación. En el año 2019, se generó un desarrollo importante en la proyección y crecimiento de este proyecto. En este año se suscribe el proyecto con la Secretaría de la Circunscripción Territorial Amazónica por un monto de \$11.810.531,00 USD para la oferta de las carreras en Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe a distancia en el territorio de la Amazonía.

El objetivo de este proyecto es profesionalizar a 2100 maestras y maestros de la Amazonía que no poseen título de tercer de nivel de grado, de los cuales, cerca de 722 estudiantes fueron



admitidos como primera cohorte, así como la incorporación de alrededor de 80 docentes a las Carreras de Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe (distancia). La creación de tres nuevos Centros de Apoyo fue necesaria para la cobertura de las carreras en las provincias de Napo, Zamora Chinchipe y Pastaza que, sumadas a Orellana, Sucumbíos y Morona Santiago, cubren la totalidad del territorio amazónico.

De esta manera, para el año 2019, la oferta académica de las carreras a distancia, se extendió a 10 provincias del país: Cañar, Azuay, Chimborazo, Morona Santiago, Orellana, Sucumbíos, Pastaza, Zamora Chinchipe, Napo y Manabí, con 8 Centros de Apoyo activos. El número de maestras y maestros en los proyectos de profesionalización ascendió a 2320 con la incorporación de las y los estudiantes en la Amazonía.

7. Secretaría General

A continuación se describen las actividades desarrolladas, distribuidas por campos:

Inscripción de estudiantes en proceso de admisión académica

Para el IS2019 y IIS2019, la Universidad Nacional de Educación contó con dos procesos de admisión ejecutados en los meses de enero y junio, cuyos resultados fueron:

El *proceso complementario de admisión para el primer semestre 2019* contó con un total de 1126 inscritos para cubrir una oferta académica de 500 cupos ofertados; y el *proceso complementario de admisión para el segundo semestre 2019* contó con un total de 1801 inscritos para cubrir una oferta académica de 800 cupos ofertados.

Asignación directa de cupos

Por solicitud de la SENESCYT, se llevó a cabo el proceso de asignación directa de cupos de las carreras: Pedagogía de las Artes y Humanidades; y Educación Intercultural Bilingüe, asignando 47 cupos con una matriculación de 45 estudiantes.

Matrículas estudiantes de carrera

I Semestre 2019

Pregrado carreras en modalidad presencial: período académico marzo/agosto 2019

Los estudiantes matriculados en el primer semestre del 2019 sumaron un total de 4.320 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

- Total de matriculados en pregrado modalidad presencial: 2459.
- Total de matriculados en pregrado modalidad distancia: 1691.
- Total de matriculados en posgrado: 171.



Respecto a las carreras presenciales, el detalle de matrícula para el primer semestre del presente año se distribuye de la siguiente manera:

Carreras	1er	2do	3er	4to	5to	6to	7mo	8vo	9no	Total
Educación Inicial	104	76	95	85	53	15	13	16	26	483
Educación Intercultural Bilingüe	39	10	6	42	31	12	16	10	14	180
Educación Especial	60	44	38	64	35	31	19	0	0	291
Educación en Ciencias Experimentales	61	56	49	0	0	0	0	0	0	166
Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	71	67	32	0	0	0	0	0	0	170
Pedagogía de las Artes y Humanidades	39	15	26	0	0	0	0	0	0	80
Educación Básica	135	134	135	140	113	62	65	93	212	1089
Total general:	509	402	381	331	232	120	113	119	252	2459

Pregrado carreras en modalidad a distancia: primer semestre 2019

Carreras	Total
Carrera de Educación Básica (Matriz y Centros de Apoyo)	1054
Carrera de Educación Intercultural Bilingüe (Matriz y Centros de Apoyo)	466
Carrera de Educación Básica (Centro de Apoyo Manabí).	171
Total general:	1691

Posgrado

Durante el primer semestre del año 2019, la UNAE mantiene en el programa de Maestría en Educación Inclusiva un total de 56 estudiantes.



II Semestre 2019

Pregrado Carreras en modalidad Presencial: período académico septiembre 2019/ febrero 2020.

Carreras	Total
Educación inicial	594
Educación intercultural bilingüe	238
Educación especial	366
Educación en ciencias experimentales	186
Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros	269
Pedagogía de las artes y humanidades	127
Educación básica	1099
Total general:	2879

Pregrado carreras en modalidad a Distancia IIS2019

Carreras	Total
Educación básica (a distancia)	1641
Educación intercultural bilingüe (a distancia)	673
Total general:	2314

Inscripciones Posgrado: segundo semestre 2019

Durante el segundo semestre del año 2019, la UNAE registra un total de 115 estudiantes matriculados en la Especialización en Gestión de la calidad y Bachillerato técnico.

Proceso de titulación

El 31 de mayo de 2019 se constituyó en una fecha histórica para nuestra Universidad, pues se procedió a graduar a los primeros estudiantes tras 2 años de vida académica. Los estudiantes graduados sumaron un total de 455 y corresponden al Programa de Maestría en Educación realizada en convenio con la Universidad de Barcelona y el Ministerio de Educación.

Los 455 estudiantes graduados del Programa de Maestría en Educación obtuvieron su grado académico en cuatro menciones distintas:

- 69 Maestría en educación mención enseñanza de la geografía e historia.
- 149 Maestría en educación mención enseñanza de la lengua y literatura.
- 100 Maestría en educación mención enseñanza de la Matemáticas.
- 137 Maestría en educación mención enseñanza orientación educativa.



El 16 de agosto de 2019, 252 estudiantes cumplieron con los requisitos legales y académicos obteniendo la calidad de egresados, de estos, 244 estudiantes se incorporaron el día 15 de noviembre del 2019, es decir, transcurridos cuatro años y medio de haber iniciado sus estudios en la Universidad Nacional de Educación, mismo que fueron otorgados de la siguiente manera:

- Educación Básica: 208
- Educación Inicial: 25
- Educación Intercultural Bilingüe: 11

Total de la población estudiantil 2019

Total de estudiantes matriculados unae 2019	
Licenciatura en Educación Inicial	594
Licenciatura en Educación Básica	1099
Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe	238
Licenciatura en Educación Especial	366
Licenciatura en Educación en Ciencias Experimentales	186
Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	269
Pedagogía de las Artes y Humanidades	127
Educación Básica (a distancia)	1644
Educación Intercultural Bilingüe (a distancia)	676
Especialización en gestión de la calidad en educación con itinerario en asesoría educativa	32
Especialización en Gestión de la Calidad en Educación con itinerario en auditoría educativa	25
Especialización en Gestión de la Calidad en Educación con itinerario en Dirección de Instituciones Educativas	26
Especialización en Pedagogía para Profesores de Bachillerato Técnico	32
Maestría en Educación Inclusiva	56
Total matriculados 2019	5.370

Comité de becas y ayudas económicas

Durante el año 2019, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Educación Superior y Reglamento de Becas y Ayudas Económicas de la UNAE, el Comité de Becas y Ayudas Económicas procedió a convocarse en dieciocho ocasiones cuyas principales decisiones consistieron en el otorgamiento de becas y ayudas económicas.



Ley orgánica de acceso a la información pública

La UNAE, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las Normas para el funcionamiento del Comité de Transparencia de la Universidad Nacional de Educación, durante el año 2019 de manera cumplida ha transparentado la información de la universidad. Es así que el Comité de Transparencia de la UNAE, de manera eficiente y oportuna, por unanimidad, ha dispuesto la publicación del 100% de la información en la página web institucional (<https://www.unae.edu.ec/copia-de-2019>), dentro de los diez primeros días de cada mes.

Certificaciones

Como parte de las atribuciones de la Secretaría General se ha procedido a la certificación de documentos oficiales académicos y administrativos, tales como: certificados de matrícula, certificados de asistencia, récord académico, certificados de beca, certificados de egresados, certificados de componente inglés, certificados de congresos, talleres y seminarios, y certificaciones de fiel copia del original; con un aproximado de 7000 documentos a lo largo del año 2019.

Registro de información

Por delegación del Señor Rector, durante el año 2019 la Secretaría General procedió a registrar distinta información en las plataformas habilitadas por los Órganos Rectores CES, CACES y SENESCYT, tal como se detalla a continuación:

1. Información académica y administrativa en el Sistema de Información Integral de la Educación Superior (SIIES) - En coordinación con las distintas áreas responsables de la UNAE;
2. Información de estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional de Educación a través de la Plataforma de Protocolo de Transferencia de Archivos (FTP);
3. Información general – rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Educación en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Movilidad estudiantil: estudiantes extranjeros en la UNAE

- 11 estudiantes provenientes del país de Honduras se quedarán hasta el mes de enero del 2020, sin embargo terminarán el ciclo como se determine con el área académica. 1 estudiante proveniente de Argentina terminará el periodo académico 2019.
- 11 estudiantes de México asistirán solo en calidad de oyentes.



8. Procuraduría

Para cumplir con su misión y visión, la UNAE cuenta con el área legal Procuraduría, en donde están prestos para afrontar cualquier conflicto que competa a su tarea, formulando las acciones necesarias para solucionar los variados casos que puedan surgir en las diferentes áreas del derecho, en donde las leyes deben ser aplicadas conforme corresponda, desde el área de la Contratación Pública, Patrocinio Judicial y Asesoría y Normatividad.

La Dirección de Contratación Pública trabaja con los procedimientos de contratación pública, para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que la UNAE realizó durante el ejercicio fiscal 2019, coordinando y trabajado con las diferentes áreas requirentes y demás áreas involucradas con los procesos de contratación pública, apoyando en las siguientes fases: la fase preparatoria (encargándose de elaborar los pliegos en base a las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia, la resolución de inicio del proceso y el proyecto del contrato, entre otros), la fase precontractual (encargándose de la elaboración y revisión de la Resolución de Cancelación o de Declaratoria de Desierto o de Adjudicación del contrato); y la fase contractual (en la cual se elabora el contrato respectivo incluidos los contratos complementarios y modificatorios, entre otros). Adicionalmente, también realizan el asesoramiento al personal de la Universidad.

El área de Patrocinio Judicial ha realizado su gestión en coordinación con las diferentes áreas de la UNAE para proceder con la defensa técnica en las diversas instancias legales, durante el año 2019 se ejecutaron 10 defensas técnicas. De la misma manera ha procedido a asesorar legalmente al personal que ha requerido de su contingente y ha emitido criterios jurídicos dilucidando dudas, inquietudes o vacíos legales enmarcados siempre en el derecho, de la misma manera han elaborado convenios interinstitucionales y de pago.

El área de Asesoría y Normatividad ejecutó su cometido elaborando el Reglamento de Bienes de la UNAE; el Reglamento de Gestión Docente; de Oferta Académica; de Fondo Rotativo; de Seguimiento a Graduados; Becas para la Amazonía; de Integración Curricular; de Coactivas; Régimen Disciplinario de Docentes y Estudiantes; así mismo, se han elaborado reformas a normas internas existentes como el Reglamento de Salud Ocupacional; de Matrículas Aranceles y Otros Rubros Estudiantiles; de Becas; de Posgrados; de Evaluación Universitaria y de Admisiones; en total quince reglamentos elaborados. Así también se han elaborado cuarenta convenios interinstitucionales con diferentes entidades y en coordinación con las áreas involucradas en el tema.

Durante el año 2019, se han emitido también criterios jurídicos ante los requerimientos efectuados por el personal de la UNAE con la finalidad de solventar interrogantes aplicando siempre la Ley y garantizando la seguridad jurídica conforme lo establece la Constitución de la República del Ecuador.



Estas áreas que conforman la Procuraduría suscribieron además, 449 contratos de servicios ocasionales (56 administrativos y 393 docentes) y 61 contratos de servicios profesionales (17 administrativos y 44 docentes).

9. Dirección de Planificación

En el ámbito de planificación, el fortalecimiento de la vinculación con la sociedad se consolida como uno de los objetivos estratégicos de la UNAE. En el año 2019 se alcanzó al menos el 90% de las actividades planificadas de los proyectos con proyección social a través de alianzas estratégicas y acciones de cooperación interinstitucional.

Respecto al objetivo se procura que las/os estudiantes graduados de la UNAE tengan un impacto significativo y transformador: durante el año 2019 se concretó la graduación de la primera cohorte de 244 estudiantes y 453 estudiantes graduados de los programas de maestría. Respecto al fortalecimiento de la investigación, con los recursos asignados, se logró que el 31% de los artículos de investigación se encuentren indexados en bases de alto impacto.

La planificación estratégica de la universidad tiene, como dos grandes fines, el ampliar la cobertura territorial y fortalecer el modelo de gestión universitario, lo cual se institucionaliza a través de la creación y consolidación de los Centros de Apoyo y correspondencia de todos los procesos con la filosofía institucional. En este marco, la UNAE en el año 2019 dispone de una capacidad real para atender a 5.384 estudiantes pertenecientes a los diferentes programas académicos, de tal manera que durante este año se ofertaron 9 carreras de grado, mientras que en el ámbito de posgrado se contó con dos especialidades y una maestría, lo cual ha permitido consolidar el modelo pedagógico con adaptación al territorio y contextualización con las necesidades sociales.

Por último, en referencia a la Planificación Operativa Anual (POA) de la Universidad, durante el año 2019, se ha obtenido un porcentaje de cumplimiento de 82,84%.

10. Dirección Administrativa

La gestión administrativa es una dimensión inherente a la organización universitaria, que apoya, interactúa y centra su quehacer en el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.

El desarrollo sostenible, la correcta administración y uso eficiente de los bienes y servicios; así como la calidad, el mejoramiento continuo, el respeto por el medio ambiente y el cumplimiento de las políticas administrativas, en una integración armónica con la estrategia académica en la búsqueda de la excelencia, fueron concretados con la ejecución de 114 procesos de contratación por ínfima cuantía por un monto total de \$404.092,49 (Cuatrocientos cuatro mil noventa y dos con 49/100 Dólares de los Estados Unidos de América).



11. Dirección de Bienestar Universitario

Durante 2019 se propende la permanencia y culminación de carreras del sector estudiantil con el otorgamiento de becas, de acuerdo al siguiente detalle de asignación:

- Comunidades Pueblos y Nacionalidades Indígenas – 32.
- Discapacidades - 21.
- Acción Afirmativa Mujeres Cabeza de Hogar – 20.
- Acción Afirmativa Madre Soltera – 131.
- Acción Afirmativa Víctimas de Violencia - 7.
- Acción Afirmativa Movilidad Humana – 12.
- Acción Afirmativa Víctima de Desastres – 4.
- Manutención – 413.

La asignación durante el año 2019 alcanzó un total de 640 becas otorgadas, las que representan una inversión de 381.552,35 USD.

Se implementaron las políticas de seguridad ocupacional y el plan de salud física y psicológica garantizando los derechos dentro de la UNAE de estudiantes, docentes administrativos y el 100% de trabajadores cuentan con equipo de protección personal, incluidos los centros de apoyo, en concordancia al plan interinstitucional de gestión de riesgos, contribuyendo a un ambiente de menor riesgo que se traduce en una mejora de la vida universitaria y en la calidad de vida de sus actores.

Las políticas de igualdad concordantes con los objetivos institucionales garantizan la inclusión de los grupos históricamente excluidos en las áreas de formación. En el marco de los Derechos Humanos, la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW), Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Convenio sobre diversidad Biológica, facilitando la adaptación al ámbito universitario en la UNAE, para contribuir a la permanencia exitosa, promoviendo un desempeño académico óptimo.

12. Dirección Financiera

De acuerdo a los resultados de gestión del periodo 2019 y las obligaciones tributarias que la Universidad Nacional de Educación tiene que cumplir con el ente rector el Servicio de Rentas Internas SRI, la Dirección Financiera ha cumplido dentro del plazo mensual estipulado con la declaración de las Obligaciones Tributarias de la Universidad Nacional de Educación UNAE como contribuyente especial y agente de retención ante el SRI, como son:

- 104 Formulario Impuesto al Valor Agregado de los meses de enero a diciembre de 2019.
- 103 Formulario Impuesto a la Renta de los meses de enero a diciembre de 2019.
- Declaración del Anexo Transaccional Simplificado – ATS de los meses de enero a diciembre de 2019 "



Por lo tanto la Universidad Nacional de Educación UNAE dentro del periodo fiscal 2019, se encuentra al día en sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas SRI.

12.1 Ejecución presupuestaria de ingresos

El presupuesto de ingresos en el ejercicio fiscal 2019 por fuente de financiamiento se detalla en el siguiente cuadro:

FUENTE	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO
003	Recursos Provenientes de Preasignaciones	989,789.90
202	Préstamos Externos	59,700.00
001	Recursos Fiscales	20,323,333.40
998	Anticipos de ejercicios anteriores	165,450.63
002	Recursos Fiscales generados por las Instituciones	1,466,951.00
	TOTA PRESUPUESTO DE INGRESOS	23,005,224.93

El valor total recibido por la Universidad Nacional de Educación en el ejercicio fiscal 2019 fue de \$23.005.224,93, manteniendo el equilibrio presupuestario de ingresos y gastos.

12.2 Ejecución presupuestaria de gastos

La ejecución presupuestaria institucional en el ejercicio fiscal 2019 se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
Total gasto corriente	15,117,197.64	13,020,081.37	86.13%
Total gasto de inversión	7,888,027.29	6,037,708.17	76.54%
Total Institucional	23,005,224.93	19,057,789.54	82.84%

El Gasto Corriente tiene un presupuesto codificado de USD \$ 15.117.197,64 del cual se ha ejecutado el 86.13%, que representa un monto devengado de USD \$ 13.020.081,37.

El Gasto Inversión tiene un presupuesto codificado de USD \$ 7.888.027,29 de lo cual se ha ejecutado el USD \$ 6.037.708,17 teniendo una ejecución del 76.54%

El Presupuesto Institucional codificado es de \$23.005.224.93 del cual se ha ejecutado el 82.84% que representa un monto devengado de USD \$19.057.789,54



13. Dirección de Talento Humano

La misión de la Dirección de Talento Humano es contribuir a la construcción de un adecuado entorno laboral en donde lo organizativo, lo social y lo funcional se logren a través de una base caracterizada por la alta calidad humana y profesional de sus funcionarios y colaboradores.

Propender al desarrollo del talento humano como factor clave de éxito de la organización y gestión institucional, con altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, para coadyuvar en el logro de la misión de la Universidad.

La Dirección de Talento Humano como parte fundamental de su objetivo es la selección del personal administrativo y en la selección de los perfiles académicos para su contratación y vinculación a la Universidad

El personal académico a diciembre de 2019, contó con el siguiente detalle:

Personal académico	
Tipo	Nº docentes
Jerárquico superior	16
Nombramiento	29
Personal académico ocasional	201
Personal de apoyo académico	106
Total	352

En cuanto al personal administrativo, se debe resaltar la importancia que posee este grupo de colaboradores en cuanto a su contribución en el logro de los objetivos institucionales, quienes están distribuidos de la siguiente manera:

Personal administrativo	
Tipo	Nº administrativos
Jerárquico superior	17
Nombramiento permanente	50
Nombramiento provisional	22
Ocasional	53
Código de trabajo	4
Total	146

Se realizó y autorizó el Reglamento Interno de Administración de Talento Humano del personal administrativo de la UNAE con la finalidad de dar cumplimiento a las Normativas vigentes. Además, en base al Reglamento de Régimen Disciplinario para el personal de Apoyo y Estudiantes de la UNAE, se realizaron sanciones a 3 docentes.



Se procedió a realizar los concursos correspondientes al año 2018, sin embargo en el año 2019 se procedió con los nombramientos permanentes.

Se dio cumplimiento a los pagos y obligaciones patronales al IESS, registro de personal caucionado a la Contraloría General del Estado.

La Dirección de Talento Humano ha desarrollado las actividades correspondientes a los subsistemas de: Planificación del Talento Humano, Selección de Personal, Capacitación, Evaluación del Desempeño, Remuneraciones.

14. Dirección de Relaciones Interinstitucionales

Desde el año 2017 la UNAE se planteó la propuesta de generar integración latinoamericana utilizando como vía a la educación, y desde la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Nacionales e Internacionales se planteó un Plan que busca generar circuitos de movilidad estudiantil entrante y saliente desde la UNAE. Así, en el 2019 entra en vigencia el Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Educación desde el 8 de enero de 2019 y como mecanismos de cooperación se encuentran vigentes convenios con IES extranjeras.

Siendo la movilidad estudiantil un eje estratégico para la internacionalización de las universidades en el siglo XXI, se aporta institucionalmente a la movilidad estudiantil entrante y saliente con el propósito de reconocer u homologar los estudios realizados por el estudiante; además está dentro de la Agenda de Igualdad en el 6.1.6 Política 6: lineamientos, el literal e: “Fomentar las iniciativas de investigación y estudios sobre las diferentes dinámicas de la movilidad humana, estableciendo mecanismos de cooperación con la academia y la sociedad civil ecuatoriana y de otros países”.

Durante el año 2019 desde la UNAE se han movilizado desde y hacia diversos países, en modalidad entrante un total de 32 estudiantes y en modalidad saliente un total de 25 estudiantes.

15. Dirección de Calidad y Evaluación

En el marco de su proceso de consolidación de una cultura de calidad, la Universidad Nacional de Educación (UNAE), a través de su Dirección de Calidad y Evaluación Institucional, impulsó la construcción de un modelo propio de autoevaluación, el cual se basó en la participación colaborativa de la comunidad universitaria y actores relevantes del área de influencia de la universidad. Durante este proceso, un referente fundamental fue el “*Modelo de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas 2019*” aprobado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CACES, el cual se analizó desde la necesidad de conservar la identidad institucional, con el propósito de generar un documento contextualizado a las particularidades y realidad de la UNAE.



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

La evaluación del desempeño docente constituye un pilar fundamental del aseguramiento interno de la calidad en la UNAE.

La Dirección de Calidad y Evaluación Institucional implementó cuatro procesos de evaluación docente en carreras y programas. Los resultados generados se han constituido una fuente importante de información para el diseño de las acciones dirigidas a mejorar los niveles de calidad de la formación que se presta a través de la oferta académica de la UNAE.

De forma complementaria se ha realizado un ejercicio de sensibilización con la comunidad universitaria, con el objetivo de afianzar la cultura de una evaluación formativa. A esto se suma el perfeccionamiento permanente de todas las etapas del proceso evaluativo, con especial atención a los instrumentos de evaluación, métodos de sistematización y reporte de resultados.

 Universidad Nacional de Educación UNAE

 @UNAEcuador

 @unae.ec

www.unae.edu.ec

 info@unae.edu.ec